



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 289 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 20 de octubre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía científica, administrativa, económica y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema con régimen laboral de la actividad privada; regido por el Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 289-2011-CONCYTEC-P se aceptó la renuncia del Dr. Carlos Javier Solano Salinas, Director Responsable del Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT del CONCYTEC;

Que, es necesario designar al Titular que ejercerá el cargo de confianza de Director Responsable del FONDECYT;

Con el Visto Bueno del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, el artículo 12°, Literal n) del Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 25 de octubre de 2011 al Mag. **AUGUSTO LUI CADILLO** en el cargo de confianza de Director Responsable del Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. Victor Carranza Elguera
Mg. Victor Carranza Elguera
Presidente (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC